



## Ayuntamiento de Grajera

### **BANDO**

**DOÑA ALBA BARRIO MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL  
AYUNTAMIENTO DE GRAJERA (SEGOVIA)**

**INFORMA:**

QUE ESTE AYUNTAMIENTO HA ACORDADO CEDER UN TERRENO MUNICIPAL PARA TODOS AQUELLOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN LA INSTALACIÓN DE CASETAS PARA PEÑAS EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS PATRONALES DE 2023.

### **CONDICIONES**

- LAS SOLICITUDES DEBERÁN PRESENTARSE ANTES DEL 21 DE AGOSTO.
- LA INSTALACIÓN DE LAS CASETAS SERÁ EL 22 DE AGOSTO HASTA EL 29 DE AGOSTO.
- FIANZA DE 50,00€ POR CASETA, QUE TENDRÁN QUE PAGARSE ANTES DEL 23 DE AGOSTO.
- LA LIMPIEZA Y CORRECTO COMPORTAMIENTO ES RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS PEÑAS CON CASETAS INSTALADAS POR LO QUE EN CASO DE QUE ESTE NO SEA EL ADECUADO NO SE DEVOLVERÁN LAS FIANZAS.
- LA LUZ SE ENGANCHARÁ EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO HASTA EL 28 DE AGOSTO. AQUELLAS CASETAS QUE NO TENGAN DEPOSITADA LA FIANZA NO SE REALIZARÁ TAL ENGANCHE.

EN GRAJERA, A LA FECHA DE LA FIRMA.

LA ALCALDESA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

